



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

5045

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2024 por el que se da por enterado del nombramiento del director asistencial y de gestión de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

La Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears es una entidad del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adscribe a la Consejería de Familias y Asuntos Sociales, de acuerdo con el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, modificado entre otros por el Decreto 16/2023, de 20 de julio, de la presidenta.

Los Estatutos de esta Fundación, cuya última modificación fue aprobada por el Acuerdo del Patronato en fecha 18 de marzo de 2024 (BOIB n.º 39 de 21 de marzo de 2024), prevén, en el artículo 12, letra e), como órgano de la Fundación al director o directora asistencial y de gestión.

En cumplimiento del artículo 20.5, segundo párrafo, de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, constan los informes de la Dirección General de Presupuestos y Financiación, de 17 de abril de 2024; y de la Dirección General de Función Pública, de 25 de abril de 2024.

De acuerdo con el certificado de la secretaria de la Fundación, el Patronato de la misma, en la sesión de 13 de mayo de 2024, nombró al señor Jesús Díaz-Santos Chico director asistencial y de gestión de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears, con contrato de alta dirección.

En base a las anteriores consideraciones, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Familias y Asuntos Sociales, en la sesión de 24 de mayo de 2024, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento del señor Jesús Díaz-Santos Chico como director asistencial y de gestión de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 24 de mayo de 2024

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

